

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Sevilla**

Núm. 9.870/2010

D^a Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.064/2009 se ha acordado citar a Construcciones Prom. Alto Guadalquivir S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 28 de junio de 2011, a las 11.30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira Nº 26, Edificio Noga, Planta 1^a (Sala de Vistas nº 13) debiendo comparecer personalmente o por

persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones Prom Alto Guadalquivir S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.